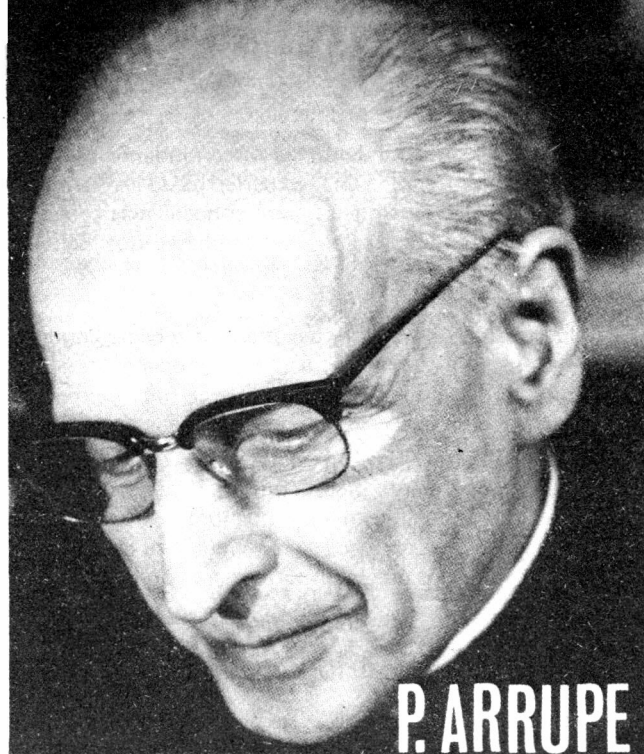


LOS JESUITAS



Nuestra misión hoy

SERVICIO DE LA FE
Y PROMOCION DE LA JUSTICIA

Introducción y sumario

1. Desde todas las regiones, los jesuitas han presentado numerosas peticiones a la Congregación General XXXII: urgiendo que se tomen opciones claras y orientaciones precisas acerca de nuestra misión en el mundo actual. La Congregación General XXXII responde aquí a estas peticiones.

2. Dicho brevemente, la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto la justicia forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios.

3. Ciertamente ésta ha sido siempre, bajo modalidades diversas, la misión de la Compañía (1): esta misión adquiere empero un sentido nuevo y una urgencia especial, en razón de las necesidades y las aspiraciones de los hombres de nuestro tiempo; y, bajo esta luz, queremos considerarla con una mirada nueva. Nos encontramos efectivamente en presencia de toda una serie de nuevos desafíos.

4. Por primera vez hay hoy sobre la tierra un total de más de dos mil millones de hombres y mujeres, que no conocen al Padre ni a Aquel que El envió, su Hijo, Jesucristo (2), aunque tienen una sed ardiente de este Dios al que adoran en el secreto de su corazón, sin conocerle explícitamente.

5. Al mismo tiempo, buen número de nuestros contemporáneos, fascinados, incluso dominados, por los poderes de la razón humana, pierden el sentido de Dios, bien echando en olvido o bien rechazando el misterio del sentido último del hombre.

6. Además, nuestro mundo caracterizado por una interdependencia creciente, está sin embargo, dividido por la injusticia —injusticia no sólo de las personas, sino encarnada también en las instituciones y las estructuras socio-económicas y políticas, que dominan la vida de las naciones y de la comunidad internacional.

7. Nuestra respuesta a estas nuevas urgencias no será válida si no es total, común, enraizada en la fe y en la experiencia, multiforme:

— **total:** debemos apoyarnos en una oración ferviente, actuar en la certeza de que sólo Dios puede convertir el corazón del hombre, y, simultáneamente, invertir todo lo que somos y tenemos: nuestras personas, nuestras comunidades, nuestras instituciones, nuestros apostolados, nuestros recursos;

— **común:** cada uno colaborará a la misión del conjunto, según sus aptitudes y sus funciones, viviendo el cuerpo entero de la concertación de estos esfuerzos, bajo la dirección del Sucesor de Pedro, responsable de la Iglesia Universal a la cabeza de todos aquellos a los que el Espíritu ha establecido como pastores de las Iglesias (3).

— **enraizada en la fe tanto como en la experiencia:** ésta nos enseñará cómo responder mejor a las nuevas necesidades nacidas de nuevas situaciones;

— **multiforme:** siendo diferentes las situaciones en unas y otras partes del mundo, nos es preciso desarrollar nuestras capacidades de adaptación para actuar con la flexibilidad requerida, teniendo siempre ante los ojos el objetivo único y constante del servicio de la fe y de la promoción de la justicia.

8. Si el mundo nos sitúa ante nuevos desafíos, pone también a nuestra disposición nuevos instrumentos: medios más adecuados, sea para conocer al hombre, la naturaleza, la sociedad, sea para comunicar pensamientos, imágenes y sentimientos, y para hacer nuestra acción más eficaz. Hemos de aprender a servirnos de ellos en favor de la evangelización y del desarrollo del hombre.

9. Deriva de ello la necesidad de una reevaluación de nuestros métodos apostólicos tradicionales, de nuestras actitudes, de nuestras instituciones, a fin de adaptarlas a las nuevas exigencias de nuestra época y, más ampliamente, de un mundo

en rápido cambio.

10. Esto exige discernimiento: el discernimiento espiritual que San Ignacio nos enseña en la experiencia de los **Ejercicios**. Hemos de aplicarlo, igualmente, para conocer más profundamente movimientos, aspiraciones y combates que agitan a nuestros contemporáneos, cuanto conmueve el corazón de la humanidad.

11. Nuestra misión hoy es pues predicar y hacer conocer a Cristo de tal manera que todos puedan reconocer a Aquel que, desde el origen del mundo, ha querido hacerse presente entre los hijos de los hombres y se ha complacido en trabajar en su historia (cfr. Prov. 8, 22-31; Col. 1, 15-20).

12. En el cumplimiento de esta misión, debemos persuadirnos más que nunca que "los medios que juntan el instrumento con Dios y le disponen para que se rija bien de su divina mano, son más eficaces que los que le disponen para con los hombres" (Const. 813).

I. NUESTRA MISION: AYER Y HOY

El Carisma de la Compañía

13. La misión, que hemos sido llamados a compartir, es la de la Iglesia misma; revelar a los hombres el amor de Dios nuestro Padre, amor que se hace promesa de vida eterna. De la mirada con que Dios mira al mundo surge la misión de Jesús, venido para servir y dar su vida en rescate por muchos (cf. Mat. 20, 38). De la misión de Jesús nace a su vez la común misión de los cristianos, miembros de la Iglesia enviada a los hombres para revelarles la salvación y para trabajar en el florecimiento de la "vida en abundancia" (Cf. Jn. 10, 10; Mt. 9, 36; 10, 1-42 y Jn. 6).

14. Ignacio y los otros primeros compañeros quisieron, en la experiencia espiritual de los Ejercicios, mirar atentamente al mundo de su tiempo para descubrir sus interpelaciones. Contemplaban detenidamente cómo "las tres personas divinas miraban toda la planicie o redondez de todo el mundo llena de hombres" y decidían "que la segunda Persona se haga hombre para salvar el género humano". Y, con Dios, se quedaban considerando ellos mismos a los hombres de su tiempo "en tanta diversidad, así en trajes como en gestos, unos blancos y otros negros, unos en paz y otros en guerra, unos llorando y otros riendo; unos sanos y otros enfermos, unos naciendo y otros muriendo, etc.." (4). Buscaban así cómo podrían, en respuesta a la llamada de Cristo Señor, trabajar en la instauración de su reino (5).

15. Unidos en una misma visión de fe, fortificados por la misma esperanza y arraigados en un mismo amor de Cristo, del que querían ser compañeros, Ignacio y su primer equipo apostólico estimaron que servirían tanto más eficazmente a sus contemporáneos cuanto más estrechamente unidos estuviesen entre sí en un mismo cuerpo religioso, apostólico, sacerdotal y unido al sucesor de Pedro por un especial lazo de amor y servicio, expresivo de su total disponibilidad para la misión universal de la Iglesia.

16. A la luz de su ejemplo, nos sentimos invitados a vivir más resueltamente la dimensión propiamente apostólica de nuestra vida religiosa. Nuestra consagración a Dios, efectivamente, es repudio profético de los ídolos que el mundo está siempre tentado de adorar: dinero, placer, prestigio, poderío. Nuestra pobreza, nuestra castidad y nuestra obediencia deben testimoniarlo visiblemente; pese a lo imperfecto de toda anticipación del Reino que está por venir, ellas quieren proclamar la posibilidad evangélica, que es don de Dios, de una comunión entre los hombres basada sobre la participación y no sobre el acaparamiento, sobre la disponibilidad y la apertura y no sobre la busca de privilegios de castas, de clases o de razas,

sobre el servicio y no sobre la dominación o la explotación. Los hombres y las mujeres de nuestro tiempo tienen necesidad de esta esperanza escatológica, y de signos de su realización ya anticipada.

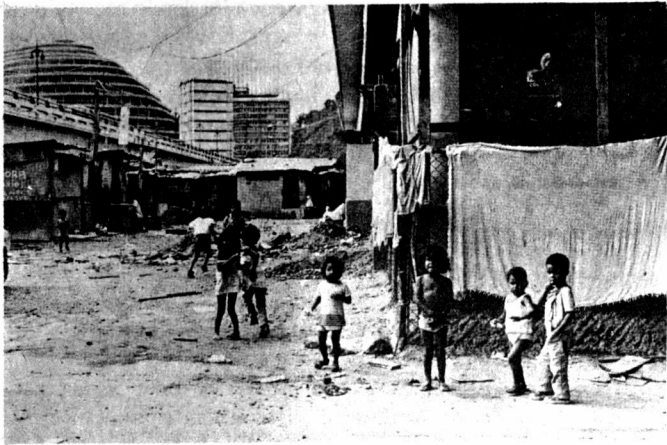
17. En fin, las Cartas Apostólicas de Paulo III (1540) y de Julio III (1550) reconocen a la Compañía de Jesús como "fundada principalmente para emplearse toda en la defensa y dilatación de la santa fe católica, en ayudar a las almas en la vida y doctrina cristiana, predicando, leyendo públicamente y ejercitando los demás oficios de enseñar la palabra de Dios, dando los ejercicios espirituales, instruyendo a los niños y a los ignorantes en la doctrina cristiana, oyendo las confesiones de los fieles y administrándoles los demás sacramentos para espiritual consolución de las almas. Y también es instituida para pacificar los desavenidos, para socorrer y servir con obras de caridad a los presos de las cárceles y a los enfermos de los hospitales, según que juzgáremos ser necesario para la gloria de Dios y para el bien universal". (6). Estas referencias a nuestros orígenes siguen siendo capitales para nosotros.

18. Hoy día, la misión de la Compañía es un servicio presbiteral de la fe: tarea apostólica que pretende ayudar a los hombres a abrirse a Dios y a vivir según todas las exigencias e interpelaciones del Evangelio. Pues la existencia según el Evangelio es una vida purificada de todo egoísmo y de toda busca de la propia ventaja así como de toda forma de explotación del prójimo. Es una vida en la que resplandece la perfecta justicia del Evangelio, que dispone no sólo a reconocer y respetar los derechos y la dignidad de todos, especialmente de los más pequeños y débiles, sino, aún más, a promoverlos eficazmente y a abrirse a toda miseria, aun la del extraño o enemigo, hasta el perdón de las ofensas y la victoria sobre las enemistades por la reconciliación. Tal disposición del alma no se obtiene por las solas fuerzas del hombre; es un fruto del Espíritu. El transforma los corazones y los llena de la misericordia y de la fuerza misma de Dios, que ha revelado su justicia obrando misericordia, cuando eramos aún pecadores, y llamándonos a su amistad (7). En este sentido la promoción de la justicia aparece como parte integrante del servicio presbiteral de la fe.

19. En su alocución del 3 de diciembre de 1974, el Papa Pablo VI nos ha confirmado "como expresión moderna de nuestro voto de obediencia al soberano Pontífice" la misión de hacer frente a las múltiples formas del ateísmo contemporáneo, misión confiada a la Compañía con ocasión de la Congregación General XXXI. Allí hacía igualmente el elogio de los jesuitas insignes que estuvieron presentes, en el curso de los siglos, en las encrucijadas de las ideologías y en el corazón de los conflictos sociales, allí donde se encuentran cara a cara las más ardientes aspiraciones de los hombres con el mensaje permanente del Evangelio (8). Si queremos permanecer fieles tanto a la característica propia de nuestra vocación como a esta misión recibida del Soberano Pontífice, es preciso que "contemplemos" nuestro mundo de la manera que San Ignacio miraba el de su tiempo, a fin de ser captados de nuevo por la llamada de Cristo, que muere y resucita en medio de las miserias y aspiraciones de los hombres.

20. Millones de entre ellos, que tienen nombre y rostro, sufren pobreza y hambre, el desigual e injusto reparto de los bienes y recursos, las consecuencias de la discriminación social, racial y política. En todas partes, la vida del hombre y su cualidad propia se ven cada día amenazadas. A pesar de las posibilidades abiertas por la técnica, se hace más y más claro que el hombre no está dispuesto a pagar el precio de una sociedad más justa y más humana (9).

21. Y estos problemas —¿quién no lo percibe, al menos confusamente? —son personales y espirituales tanto como sociales y técnicos. Está en juego el sentido mismo del hombre,



La promoción de la justicia es parte integrante del servicio de la fé.

de su futuro y de su destino. No tiene hambre sólo de pan, sino también de la Palabra de Dios (Dt. 8,3; Mt. 4,4). Esta es la razón de que haya que anunciar el Evangelio con un vigor nuevo, y vuelva a poder ser comprendido. A primera vista, por otra parte, Dios puede parecer ausente de la vida pública y aun de la conciencia de los hombres: en todas partes sin embargo, si sabemos estar alerta, percibiremos que esos mismos hombres tantean en busca de Jesucristo y esperan su Reino de amor, de justicia y de paz.

22. Los dos últimos Sínodos de los Obispos, con sus reflexiones sobre la **justicia en el Mundo** y la **Evangelización del mundo contemporáneo**, han robustecido nuestra convicción acerca de estas esperanzas y de esta convergencia. Ellos nos indican las vías concretas de testimonio, que debemos dar, y de nuestra misión hoy.

23. Estos problemas y expectativas son verdaderamente nuestros. Porque nosotros mismos tenemos parte en la ceguera y en la injusticia que acabamos de describir, y tenemos necesidad de ser evangelizados, de encontrarnos con Cristo, que actúa hoy con la potencia de su Espíritu. Al mismo tiempo, es a este mundo al que somos enviados: sus necesidades y sus aspiraciones son una llamada lanzada en la dirección del Evangelio, cuyo anuncio es nuestra misión.

II. NUEVOS DESAFIOS

Nuevas necesidades y expectativas

24. Un primer hecho caracteriza al mundo a evangelizar hoy: por todas partes, en situaciones muy diversas, tenemos que anunciar a Jesucristo a hombres y mujeres que, a decir verdad, o no han oído nunca hablar de El o no le conocen sino imperfectamente.

a) En las que antaño llamábamos "tierras de misión", muchos de nuestros compañeros se esforzaban en colaborar por su anuncio del Evangelio, a la creación o al acrecentamiento de comunidades cristianas nuevas. Este trabajo de evangelización directa por el anuncio de Jesucristo sigue siendo muy esencial, porque nunca ha habido tantos hombres que de hecho no han escuchado todavía la palabra de Jesús Salvador; al mismo tiempo, el diálogo con los creyentes de otras religiones se convierte de día en día en un apostolado más importante para nosotros.

b) Por otra parte, en las regiones tradicionalmente cristianas, las obras y movimientos, las casas de retiro, las escuelas y colegios siguen asegurando un necesario servicio a la fe. ¡Cuántos son, sin embargo, los que no pueden ya ser alcanzados por el ministerio de la Palabra ejercitado en estas obras e instituciones! Los países llamados "cristianos" se han convertido ellos mismos en "tierras de misión".

25. Segundo rasgo característico que atañe a nuestro anuncio del Evangelio de Jesucristo: las posibilidades tecnológicas nuevas y los descubrimientos de las ciencias humanas. Relativizando, de manera frecuentemente radical, la visión del hombre y del mundo, a la que nos habíamos acostumbrado, estos descubrimientos han cambiado las perspectivas tradicionales. La mutación cultural y socioestructural no deja de tener repercusiones considerables sobre la vida personal de cada uno, al mismo tiempo que sobre la vida colectiva y sus implicaciones. Las escalas de valores tradicionales y las simbólicas familiares se han desintegrado, poco a poco, con la eclosión de nuevas aspiraciones que tratan de articularse en proyectos, programas y realizaciones concretas.

26. La secularización toma formas diversas según los grupos, las clases, las edades, las regiones. Por todas partes, sin embargo, constituye para la evangelización un desafío nuevo, inédito.

a) Por una parte, aparece más claramente que ciertas falsas imágenes de Dios, que consagran y legitiman la permanencia de estructuras injustas, no son tolerables. Más profundamente: cierta clase de imágenes de Dios más ambiguas, puesto que quitan al hombre sus responsabilidades propias, no son aceptables. Esto, lo experimentamos nosotros mismos con nuestros contemporáneos; y nosotros lo padecemos quizá aún más que otros precisamente porque queremos anunciar a Dios revelado en Jesucristo. Así, para nosotros tanto como para los otros, se hace necesario trabajar en la búsqueda de un nuevo lenguaje, una nueva simbólica, que nos permita encontrar mejor y ayudar a los otros a encontrar, más allá de los ídolos destruidos, al Dios verdadero: a Aquel que, en Jesucristo, ha escogido tomar parte en la aventura humana y ligarse irrevocablemente a su destino. La memoria viviente de Jesús nos llama a esta fidelidad creadora.

b) Además, ciertas estructuras de evangelización, percibidas como ligadas a un orden social repudiado, son de hecho puestas en cuestión. Al mismo tiempo, nuestras instituciones apostólicas participan frecuentemente, con muchas otras en la iglesia, en lo que se puede llamar, en general, crisis de las instituciones y mediaciones. Esto también lo vivimos nosotros juntamente con nuestros contemporáneos, y de manera particularmente dolorosa. La calidad verdaderamente significativa de nuestros compromisos religiosos, sacerdotales y apostólicos, no es percibida en muchos casos por quienes nos rodean. Y, pese a la firmeza de nuestra fe y de nuestras convicciones, ocurre a veces que tampoco resulte clara a nuestros propios ojos. De aquí ciertas situaciones de malestar; de aquí, quizás ciertos silencios, ciertas retiradas. Sin embargo, diversos signos actuales de renovación religiosa deberían confirmar nuestros compromisos, invitándonos a abrir vías de evangelización nuevas.

27. Tercer rasgo característico, en fe, de importancia particularmente significativa para nuestra misión de evangelización: el hombre puede hoy día hacer el mundo más justo, pero no lo quiere de verdad. Su nuevo señorío sobre el mundo y sobre él mismo sirve frecuentemente más, de hecho, para la explotación de los individuos y las colectividades y los pueblos que para un reparto equitativo de los recursos del planeta; desencadena más rupturas y divisiones que comunión y comunicación; más opresión y dominación que respeto de derechos individuales y colectivos en una real fraternidad. Las desigualdades y las injusticias no pueden ya ser percibidas como el resultado de una cierta fatalidad natural: se les reconoce, más bien como obra del hombre y de su egoísmo. No hay, pues, promoción propiamente cristiana de la justicia integral, sin un anuncio de Jesucristo y del misterio de la reconciliación que El lleva a consumación: es en efecto, Cristo quien abre la vía para esta liberación total y definitiva a la que el hombre aspira desde lo más profundo de él mismo. Y, a la inversa, no hay verdadero anun-

cio de Cristo, ni verdadera proclamación de su Evangelio, sin un compromiso resuelto por la promoción de la justicia.

Lo que está en juego

28. De todas las regiones del mundo donde trabajan jesuitas, han llegado demandas particularmente convergentes e insistentes que piden que, por una opción neta de la Congregación General, la Compañía se comprometa resueltamente al servicio de la promoción de la justicia. Efectivamente, esta opción viene hoy requerida por nuestra misión apostólica con una urgencia particular. En el corazón del mensaje cristiano está Dios revelándose en Cristo como Padre de todos los hombres, por el Espíritu que les llama a conversión: ésta implica de manera indivisible una actitud de Hijo hacia El y una actitud de hermano hacia el prójimo. No hay conversión auténtica al amor de Dios sin una conversión al amor de los hombres y, por tanto, a las exigencias de la justicia. La fidelidad misma a la misión apostólica requiere, pues, que nosotros iniciemos al amor del Padre, y, por él, inseparablemente al amor del prójimo y a la justicia. La evangelización es proclamación de la fe que actúa en el amor de los hombres (Gal. 5, 6; Efes. 4, 15): no puede realizarse verdaderamente sin promoción de la justicia.

29. Esta es condición de fecundidad respecto de todas nuestras tareas apostólicas, y especialmente de coherencia en el combate contra el ateísmo. En efecto, la injusticia actual, bajo sus diversas formas, negando la dignidad y los derechos del hombre imagen de Dios y hermano de Cristo (10), constituye un ateísmo práctico, una negación de Dios. El culto del dinero, del progreso, del prestigio, del poder, tiene como fruto este pecado de injusticia institucionalizada, denunciado por el Sínodo de 1971 y conduce a la esclavitud —comprendida también la del opresor— y a la muerte.

30. Mientras que muchos buscan hoy arreglar el mundo sin Dios y en ello trabajan de manera resuelta, nosotros debemos esforzarnos por manifestar que la esperanza cristiana no es un opium, sino que lanza al contrario a un compromiso firme y realista para hacer de nuestro mundo otro y, así, signo del otro mundo, prenda ya de “una tierra nueva bajo cielos nuevos” (Ap. 21, 1). El último Sínodo nos lo ha recordado con vigor: “el Evangelio que se nos ha confiado... es para el hombre y para toda la sociedad la Buena Nueva de salvación, que es preciso se inicie y manifieste desde el presente sobre la tierra, aunque no alcanzará su plenitud sino más allá de las fronteras de la vida presente” (11). La promoción de la justicia es parte integrante de la evangelización.

31. Así seremos los testigos del Evangelio, que liga indisolublemente amor de Dios y servicio del hombre. Y, en un mundo en el que se reconoce ahora la fuerza de las estructuras sociales, económicas y políticas, en el que se descubren también sus mecanismos y sus leyes, el servicio evangélico no puede dispensarse de una acción competente sobre estas estructuras.

32. Al mismo tiempo, hoy como ayer no es suficiente —aunque sea necesario— trabajar en la promoción de la justicia y en la liberación del hombre sólo sobre el plano social o sobre el de las estructuras. La injusticia debe ser atacada por nosotros en su raíz, que está en el corazón del hombre: nos es, pues, preciso trabajar en la transformación de las actitudes y tendencias que engendran la injusticia y alimentan las estructuras de opresión.

33. Además, para alcanzar plenamente su fin, nuestro esfuerzo de promoción de la justicia debe ser conducido de tal manera que abra al deseo y el acogimiento de la liberación y de la salvación escatológicas. Los medios a poner en obra, las acciones a emprender deben, por encima de todo, manifestar

el espíritu de las bienaventuranzas y contribuir a la reconciliación entre los hombres. De esta manera, nuestro compromiso por la justicia será inseparablemente manifestación del Espíritu y de la fuerza de Dios. Responderá a las más profundas interpretaciones de los hombres: no solamente necesidad de pan y exigencia de libertad, sino también búsqueda de Dios mismo y de su amistad, para vivir como hijos suyos.

Algunas condiciones necesarias

34. Las empresas, a las que estos desafíos provocan, sobrepasan con mucho nuestras posibilidades. Nos pondremos sin embargo al trabajo con todas nuestras fuerzas: por gracia de Dios, en efecto, una nueva conciencia apostólica parece afirmarse poco a poco en la Compañía entera. De todas partes nos ha llegado la expresión de deseos, y frecuentemente incluso el testimonio de compromisos decididos para la renovación y la adaptación de los apostolados familiares y para el comienzo de tareas nuevas. Las orientaciones dadas aquí quieren, sobre todo, confirmar o precisar ciertas opciones, e incitar a resoluciones todavía más firmes.

35. Nuestra inserción en el mundo. Muy frecuentemente nos encontramos aislados, sin contacto real con la increencia y con las consecuencias concretas y cotidianas de la injusticia y la opresión. Corremos el riesgo de no poder entender la interpelación evangélica, que nos es dirigida por los hombres y las mujeres de nuestro tiempo. Una inserción más resuelta entre ellos será un test decisivo de nuestra fe, de nuestra esperanza y de nuestra caridad apostólica. ¿Estamos dispuestos, con discernimiento y gracia, al sostenimiento de comunidades apostólicas vivientes, a ser testigos del Evangelio en situaciones difíciles, en que nuestra fe y nuestra esperanza serán expuestas a la prueba de la increencia y de la injusticia? ¿Estamos dispuestos, de otra parte, a consagrarnos a los estudios austeros y profundizados, que se requieren cada vez más para comprender y resolver los problemas contemporáneos: en teología, filosofía, en las ciencias del hombre? Tal inserción es necesaria, si queremos compartir nuestra fe y nuestra esperanza, anunciar así un Evangelio, que incide en las expectativas y las aspiraciones de nuestros contemporáneos.

36. Se han desarrollado ya formas nuevas de inserción apostólica, diversas según las regiones. Cualesquiera que sean, en todas partes requieren de nosotros una formación sólida, una fuerte cohesión comunitaria, una conciencia clara de nuestra identidad. En todas partes también, deben pretender la inculturación, necesaria en todos los lugares, para la proclamación del Evangelio y para la recepción de Jesucristo —según la diversidad de naciones, grupos o clases y medios humanos diferentes.

37. Nuestra colaboración con los otros. La inserción deseada será verdaderamente apostólica en la medida, en que nos conduzca a una colaboración más estrecha con los otros miembros de las Iglesias locales, con los cristianos de otras confesiones, con los creyentes de otras religiones, con todos aquellos que tienen “hambre y sed de justicia” y quieren hacer de nuestro mundo una tierra de hombres, la que la fraternidad abra al reconocimiento de Jesucristo y a la acogida de Dios, nuestro Padre. El ecumenismo se convertirá entonces para nosotros en un espíritu y como una manera de ser, de pensar y actuar, además de ser un ministerio particular. Ampliado hasta las dimensiones mundiales, este ecumenismo es hoy necesario para una proclamación y una acogida del Evangelio, que tome en cuenta las diferencias culturales y el valor de las tradiciones espirituales y esperanzas de todos los grupos y de todos los pueblos.

38. Un resurgimiento apostólico. Nos sentimos así remitidos a nuestra práctica de los Ejercicios Espirituales. Mediante

ellos, podemos, a la vez, reavivar sin cesar nuestra fe y nuestra esperanza apostólica, renovando nuestra experiencia del amor de Dios en Jesús, y confirmar nuestra voluntad de ser **compañeros de Jesús** en su misión: como El, solidarios de los pobres, para colaborar en su Reino. En esta misma experiencia espiritual aprenderemos a conservar la distancia necesaria para revisar constantemente nuestros compromisos, asimilando poco a poco la pedagogía apostólica ignaciana, que debe caracterizar toda nuestra acción.

III. OPCIONES APOSTOLICAS PARA HOY

El hombre y las estructuras

39. Para la mayor gloria de Dios y para la salvación de los hombres, Ignacio quería que sus compañeros fueran allí donde se puede esperar un bien más universal, y allí donde se encuentran quienes, abandonados, se hallan en una mayor necesidad. Pero, nos preguntamos a veces, ¿dónde se encuentra hoy la mayor necesidad? ¿Dónde se encuentra la esperanza de un bien más universal?

40. Las estructuras sociales —de día se adquiere de ello más viva conciencia— contribuyen a modelar al mundo y al mismo hombre, hasta en sus ideas y sus sentimientos, en lo más íntimo de sus deseos y aspiraciones. La transformación de las estructuras en busca de la liberación tanto espiritual como material del hombre queda, así, para nosotros estrechamente ligada con la obra de evangelización, aunque esto no nos dispensa nunca de trabajar directamente con las personas mismas, con quienes son las víctimas de la injusticia de las estructuras y con quienes sobre éstas tienen cualquiera responsabilidad o influencia.

41. En esta perspectiva se concilian la solicitud por el bien más universal y la voluntad de servir a las mayores necesidades, en vista del anuncio del Evangelio. Este anuncio será mejor entendido si va acompañado del testimonio de un compromiso efectivo por la promoción de la justicia y por la anticipación del Reino, que está por venir.

El compromiso social

42. De otra parte, el empeño por la promoción de la justicia y por la solidaridad con los sin voz y los sin poder, exigido por nuestra fe en Jesucristo y por nuestra misión de anunciar el Evangelio, nos llevará a informarnos cuidadosamente de los difíciles problemas de su vida, y después a reconocer y asumir las responsabilidades específicamente nuestras en el orden social.

43. Las comunidades jesuitas tienen que ayudar a cada uno de sus miembros a vencer las resistencias, temores y apatías que impiden comprender verdaderamente los problemas socia-



Solidaridad con los sin voz y los sin poder.

les, económicos y políticos que se plantean en la ciudad, en la región o país, como también a nivel internacional. La toma de conciencia de estos problemas ayudará a ver como anunciar mejor el Evangelio y participar, de manera específica y sin buscar suplantar otras competencias, en los esfuerzos requeridos para una promoción real de la justicia.

44. En ningún caso podemos dispensarnos de un análisis —lo más riguroso posible— de la situación desde el punto de vista social y político. A ese análisis es preciso aplicar las ciencias tanto sagradas como profanas y las diversas disciplinas especulativas o prácticas; y todo esto requiere estudios profundos y especializados. Nada puede dispensarnos, tampoco, de un discernimiento serio desde el punto de vista pastoral y apostólico. De aquí han de brotar compromisos que la experiencia misma nos enseñará como llevar más adelante.

45. El superior local y, aun frecuentemente, el Superior Provincial deberán tomar parte en este discernimiento. Esto permitirá frecuentemente salvaguardar, por encima de inevitables tensiones, la **unio animorum**. El superior ayudará a la comunidad no a tolerar, tan solo, ciertos apostolados más particulares, asumidos en la obediencia, sino incluso a sentirse solidariamente responsable de ellos. Y, si alguna comunidad tiene que sufrir a causa de compromisos emprendidos al término de un discernimiento, en el que ella ha participado —al menos por mediación del superior— estará mejor preparada para ello, sostenida por la palabra del Señor: "dichosos los que sufren persecución por la justicia" (Mt. 5, 10).

46. No trabajaremos, en efecto, en la promoción de la justicia sin que pagemos un precio. Pero este trabajo hará más significativo nuestro anuncio del Evangelio y más fácil su acogida.

La solidaridad con los pobres

47. Esta opción nos llevará también a revisar nuestras solidaridades y nuestras preferencias apostólicas. En efecto la promoción de la justicia no constituye tan sólo, para nosotros, un campo apostólico entre otros, el del apostolado social; debe ser una preocupación de toda nuestra vida y constituir una dimensión de todas nuestras tareas apostólicas.

48. De la misma manera, la solidaridad con los hombres que llevan una vida difícil y son colectivamente oprimidos no puede ser asunto solamente de algunos jesuitas: debe caracterizar la vida de todos, tanto en el plano personal como en el comunitario e incluso institucional. Se harán necesarias conversiones en nuestras formas estilos de vida, a fin de que la pobreza, que hemos prometido, nos identifique al Cristo pobre que se identificó él mismo con los más desposeídos (12). Tendremos que revisar parecidamente también nuestras inserciones institucionales y nuestras empresas apostólicas.

49. Nuestros orígenes frecuentemente, después nuestros estudios y nuestras afinidades nos protegen de la pobreza e incluso de la vida simple y de sus preocupaciones cotidianas. Tenemos acceso a ciertos saberes y poderes que la mayor parte no tiene. Será, pues, preciso que un mayor número de los nuestros participen más cercanamente la suerte de las familias de ingresos modestos: de aquellos que, en todos los países, constituyen la mayoría frecuentemente pobre y oprimida. Se hace preciso, gracias a la solidaridad que nos vincula a todos y al intercambio fraternal, que todos seamos sensibles, por medio de aquellos de los nuestros implicados más de cerca, a las dificultades y a las aspiraciones de los más desposeídos. Aprenderemos así a hacer nuestras sus preocupaciones, sus temores y sus esperanzas. Sólo a este precio nuestra solidaridad podrá poco a poco hacerse real.

50. Caminando paciente y humildemente con los pobres, aprenderemos en qué podemos ayudarles, después de haber aceptado primero recibir de ellos. Sin este paciente hacer camino con ellos, la acción por los pobres y los oprimidos estaría en contradicción con nuestras intenciones y les impediría hacerse escuchar en sus aspiraciones y darse ellos a sí mismos los instrumentos para tomar efectivamente a su cargo su destino personal y colectivo. Mediante un servicio humilde, tendremos la oportunidad de llevarles a descubrir, en el corazón de sus dificultades y de sus luchas, a Jesucristo viviente y operante por la potencia de su Espíritu. Podremos así hablarles de Dios nuestro Padre, que reconcilia la humanidad estableciéndola en la comunión de una fraternidad verdadera.

El servicio de la fe

51. Nuestra vida, la inteligencia teológica que tenemos de ella y la relación personal a Cristo que debe encontrarse en el corazón de nuestro pensamiento y de nuestra acción: todo ello no constituye tres "campos" distintos, a los que corresponderían tres "sectores apostólicos". La promoción de la justicia, la presentación de nuestra fe y la marcha hacia el encuentro personal con Cristo constituyen, por el contrario, dimensiones constantes de todo nuestro apostolado.

52. No podemos, pues, contentarnos sólo con la revisión de nuestro compromiso por la justicia; debemos igualmente examinar nuestra aptitud para comunicar la verdad, que da sentido a este compromiso, y ayudar a los hombres, según el Evangelio, a encontrar a Cristo en el corazón de su vida. Nos es preciso también reevaluar de manera crítica los esfuerzos que hacemos, sea para confirmar en su fe a los cristianos que se encuentran con dificultades que la afectan, sea para encontrarnos verdaderamente con los no-creyentes (según el decreto 3 de la Congregación General XXXI, especialmente el n. 11).

Evangelización e inculturación

53. En el curso de los últimos años, la Iglesia ha querido expresar más plenamente su catolicidad, prestando mayor atención a la diversidad de sus miembros. Más que ayer busca hoy asumir la identidad de grupos y naciones y sus aspiraciones tanto a un desarrollo socioeconómico como a una inteligencia del misterio cristiano, que estén de acuerdo con su historia y sus tradiciones propias.

54. La "encarnación" del Evangelio en la vida de la Iglesia exige que Cristo sea anunciado y recibido de maneras diferentes según la diversidad de los países o de los ambientes humanos, teniendo en cuenta las riquezas que les son propias. Además, en diversas comunidades cristianas, especialmente en Asia y África, esta "economía de la encarnación" requiere un diálogo más intenso con los herederos de las grandes tradiciones religiosas no-cristianas. Los jesuitas que trabajan en estos países deben tomarlo en cuenta. En ciertos países de Occidente que no parecen poder seguir llevando el nombre de cristianos, el lenguaje de la teología y de la oración debe ser renovado con nuevas formas. Finalmente, en los países, donde reinan ideologías abiertamente ateas, la predicación rejuvenecida del Evangelio reviste particular importancia. En todas partes, el anuncio de la Buena Nueva exige, para ser efectivamente acogido, no sólo que nuestras vidas testimonien la justicia a la que Cristo nos llama, sino también que las estructuras de la reflexión teológica, de la catequesis, de la liturgia y de la acción pastoral sean adaptadas a las necesidades que una experiencia real del medio vaya haciendo percibir.

55. La Compañía de Jesús, por su vocación universal y su tradición misionera, tiene responsabilidades específicas a este respecto. El trabajo de cada uno debe ser orientado hacia la encarnación de la fe y de la vida eclesial en la diversidad de las

tradiciones y culturas propias de los grupos y de las colectividades, a los que queremos servir, al mismo tiempo que hacia la comunión de todos los cristianos en la unidad de una misma fe.

56. Por otra parte, la Iglesia sabe hoy que el problema de la "inculturación" no se presenta solamente en relación a los valores culturales propios de cada nación sino también en relación a los valores nuevos y universales que resultan de una comunicación más profunda y continúa entre las naciones: la Compañía de Jesús debe aportar su servicio a la Iglesia en esta tarea de "aggiornamento" o inculturación del Evangelio en estos valores nuevos de dimensión universal.



La transformación de las estructuras en busca de la liberación tanto espiritual como material del hombre queda, así, para nosotros estrechamente ligada con la obra de la evangelización.

Los Ejercicios Espirituales

57. El ministerio de los Ejercicios Espirituales se evidencia en todo esto de particular importancia. Es un rasgo característico de la pedagogía de los Ejercicios tratar de quitar los obstáculos entre Dios y el hombre, para dejar al Espíritu operar él mismo el encuentro. El método ignaciano invita a respetar a cada uno, con su cultura, sus cualidades propias, las tradiciones que le han ayudado a llegar a ser lo que es. Como pedagogía de búsqueda y de discernimiento, enseña también a descubrir la voluntad y los caminos de Dios allí donde El interpela a cada uno, con su pasado, en el corazón mismo de la vida, en el pueblo que es el suyo.

58. Los Ejercicios Espirituales ayudarán también a formar cristianos alimentados por una experiencia personal de Dios y capaces de distanciarse de los falsos absolutos de las ideologías y sistemas pero capaces también de tomar parte en las reformas estructurales, sociales y culturales necesarias. Los Ejercicios constituyen pues para nosotros un instrumento de gran valor y conservan su actualidad. Los estudios que tienden a redescubrir su dinamismo en función de nuestro tiempo deben ser estimulados, lo mismo que las experiencias para adaptarlos a las nuevas necesidades. Su espíritu, por otra parte, debe penetrar todas las otras formas del ministerio de la Palabra a las que se dedican los jesuitas.

Orientación para una mejor concertación de esfuerzos

59. Presentado así nuestra actividad apostólica en todas sus dimensiones, la Congregación General, según las orientaciones dadas ya por el P. General en un discurso a los miembros de la Congregación de Procuradores en 1970, quiere señalar de nuevo la importancia particular de la reflexión teológica, de la acción social, de la educación y de los medios de comunicación social, como instrumentos de nuestro anuncio del Evangelio hoy. La importancia de todos estos medios consiste en que permiten un servicio más universal del hombre porque llegan a sus necesidades más profundas.

60. Concretamente esto nos llevará:

- a dar más amplitud a la investigación y a la reflexión teológica realizadas de manera interdisciplinaria e integradas en las diversas culturas y tradiciones, para esclarecer los grandes problemas, a los que la Iglesia y la humanidad deben hoy hacer frente;
- a desarrollar las actividades de concientización evangélica de los agentes de la transformación social y a privilegiar el servicio de los pobres y oprimidos;
- a proseguir e intensificar la obra de formación, revisándola sin cesar, en todo el sector de la educación: es preciso preparar a jóvenes y adultos para empeñarse en una existencia y una acción en favor de los otros y con los otros, de cara a la edificación de un mundo más justo; es preciso también, muy particularmente, dar a los alumnos cristianos una formación tal que, animados por una fe madura y personalmente adheridos a Jesucristo, sepan encontrarle a él en los otros y, habiéndole reconocido en ellos le sirvan en su prójimo; contribuiremos así a la formación de multiplicadores para el proceso mismo de educación del mundo;
- a examinarnos sobre nuestra aptitud para comunicar lo que llevamos en el corazón no solamente a personas a las que podemos contactar directamente, sino también a todos aquellos a los que nunca podremos ayudar sino en la medida en que consigamos cambiar, para hacerlo más humano, el clima social —ideas y comportamientos— allí donde trabajamos. Los medios de comunicación social tienen una importancia capital en esta perspectiva.

61. No debemos entender estas diversas orientaciones como independientes entre sí: son más bien aspectos complementarios de un único esfuerzo apostólico, convergiendo todos ellos hacia la promoción integral del hombre.

IV. UN CUERPO PARA LA MISION

62. La dispersión apostólica inherente a nuestra vocación de jesuitas exige de nosotros, en las circunstancias actuales, una solidaridad renovada y robustecida en nuestra común pertenencia a la Compañía.

63. De aquí la importancia de la comunidad apostólica, de la que el Superior es garante. Cada uno debe poder encontrar en ella la realimentación de la que tiene necesidad: por la oración, el intercambio fraternal, la celebración de la Eucaristía. De la misma manera, la comunidad debe ser para cada uno el lugar de discernimiento apostólico siempre necesario.

64. La Congregación General XXXI había explicitado ya las exigencias de la vida comunitaria en la Compañía (13). Lo que nos parece que debe añadirse, es la necesidad, para las comunidades, de ser más resueltamente apostólicas, incluso cuando sus miembros están dispersos en trabajos diferentes (14).

65. Bien trabaje juntamente con otros, bien trabaje aislada-

mente, es importante que cada jesuita sea y se sienta "enviado". Conciérne al superior, después de haber acompañado a cada uno en su discernimiento, asegurar la inserción de las tareas apostólicas de todos en la misión global de la Compañía. A él toca precisar y adaptar la misión dada a cada uno por el Provincial, y promover la cohesión de los miembros de la comunidad entre ellos y con todo el Cuerpo de la Compañía, al que pertenecen.

66. Esta pertenencia a la Compañía es primaria y debe prevalecer en relación a todas las otras (a instituciones de todo orden, sean de la Compañía o sean exteriores a ella). Ella debe caracterizar cualquier otro compromiso que, por ella es transformado en "misión". La "misión", a su vez, es dada por la Compañía y es también revisable por la Compañía, que puede confirmarla o modificarla según lo que requiera el mayor servicio de Dios.

67. Esta responsabilidad del Superior no se puede ciertamente ejercer, sin una práctica viva de la cuenta de conciencia, mediante la cual el Superior puede participar mejor en el discernimiento de cada uno y ayudarlo en él (15). Esa responsabilidad supone también que él reflexione constantemente, con la ayuda de los compañeros, sobre las necesidades apostólicas nuevas que surgen y sobre las posibilidades de responder a ellas. Exige en fin que anime a los tímidos y estimule a los que dudan: que procure que cada uno logre una vida comunitaria y una inserción apostólica, que le permitan trabajar con buen entusiasmo y hacer frente a los riesgos apostólicos necesarios.

68. Nuestra pertenencia al cuerpo apostólico de la Compañía sobrepasa los límites de la comunidad local; nos inserta en la Provincia, que constituye también una comunidad apostólica. La Provincia que es el lugar propio del discernimiento y de la conjunción para acciones apostólicas más amplias, es ella también una parte del cuerpo y de la comunidad apostólica de toda la Compañía. Este cuerpo de toda la Compañía es el lugar, en que deben elaborarse y decidirse grandes opciones y orientaciones de las que cada miembro debe sentirse responsable.

69. Esto exige de todos una gran disponibilidad y una real movilidad apostólica al servicio de la misión universal de la Iglesia. Conciérne al Padre General con la ayuda de sus Consejeros, animar eficazmente nuestro servicio del Evangelio y de su justicia, a escala de la Compañía entera. Pero nosotros pedimos también a todos nuestros hermanos jesuitas, especialmente a los Provinciales, que aporten el concurso de su creatividad y de su constante cooperación a este trabajo de animación y de concertación que asume el P. General, incluso cuando ello pueda turbar nuestras costumbres y nuestra tranquilidad dentro de horizontes quizá menos universales. La estrecha interdependencia que caracteriza a la sociedad de hoy, tanto al nivel de las mentalidades, de las aspiraciones y de las concepciones religiosas, como al de las estructuras, hace indispensable esta concertación de esfuerzos, si queremos realizar nuestra misión de evangelización.

V. DISPOSICIONES PRACTICAS

70. Estas opciones y orientaciones generales comportan exigencias concretas, que queremos todavía precisar aquí respecto a algunos puntos.

Un programa de concientización y de discernimiento apostólico.

71. Teniendo en cuenta la diversidad de situaciones, en que trabajan los jesuitas, la Congregación General no podría elaborar esos programas de reflexión y de ejecución requeridos en cada región, para las opciones y orientaciones aquí presentadas. La Congregación General pide a todas las Provincias o nú-

cleos regionales de la Compañía que emprendan un proceso de reflexión y de revisión apostólica para descubrir las vías de acción apropiadas.

72. No se trata de una simple encuesta, sino más bien de un proceso de reflexión y de examen inspirado en la tradición ignaciana de discernimiento espiritual. La oración y el esfuerzo de "indiferencia y de disponibilidad apostólica" deberán desplegar toda la fuerza, que les corresponde.

73. Las grandes líneas de tal proceso de concientización y de discernimiento están sumariamente descritas en **Octogesima Adveniens** (n. 4): experiencia, reflexión, opciones, acción; todo ello, en una constante interrelación, según el ideal del "contemplativo en la acción". Se trata de una transformación de los habituales esquemas de pensamiento y de una conversión de los espíritus y de los corazones. De ahí brotarán las decisiones apostólicas.

74. Este discernimiento conducirá, entre otras cosas, a identificar y analizar los problemas de una evangelización que tiene en cuenta simultáneamente las exigencias de la "diakonia fidei" y de la promoción de la justicia y a reevaluar nuestras solidaridades y nuestros compromisos apostólicos. ¿Dónde vivimos? ¿Dónde trabajamos? ¿cómo? ¿con quiénes? ¿Cuáles son eventualmente nuestras dependencias o compromisos respecto a las ideologías y a los poderes? ¿Sabemos hablar de Jesucristo a hombres aún no convertidos? Etc. Todo esto, a la vez sobre el plano personal, comunitario e institucional, a la vez.

Para una evaluación constante de nuestras actividades apostólicas.

75. En la selección de las actividades apostólicas y en el establecimiento de todo tipo de prioridades o de programas, la congregación General pide se tengan en cuenta las orientaciones dadas en lo que precede.

76. En la revisión de los ministerios y la orientación de los efectivos y de los recursos se prestará particular atención al papel que pueden jugar, el servicio de la fe y de la justicia los establecimientos de enseñanza, las revistas, las parroquias, las casas de retiro y otras obras apostólicas cuya responsabilidad asumimos. Pero no es sólo la actividad organizada la que debe ser revisada a esta luz: los ministerios apostólicos de cada uno también deben serlo.

77. En cada Provincia o región, o en la Asistencia debe existir un mecanismo preciso de evaluación y de revisión de los ministerios (cf. Congregación General XXXI, decreto 22). Es necesario examinar la eficacia de esos mecanismos ya existentes, y, si es preciso, remplazarlos por otros mejor adaptados,

que aseguren una participación más amplia en un discernimiento común. El Superior Mayor responsable debe remitir cada año al P. General la relación del trabajo realizado.

Algunos casos particulares

78. La Congregación General reconoce la importancia de ciertas presencias y colaboraciones en diversos sectores de la actividad humana, especialmente en las regiones más secularizadas. Reconoce igualmente las posibilidades apostólicas reales, que ofrece en ciertos casos la práctica de una profesión u oficio que no conciernen directamente al ministerio presbiterial en sentido estricto (cf. C.G. XXXI, decr. 23, n. 12).

79. Ella considera que tales compromisos pueden constituir objeto de una misión en la Compañía, cuando responden a las siguientes condiciones: envío por el Superior; un fin manifiestamente apostólico; preferencia al trabajo en medios desecristianizados o desfavorecidos; la actividad compatible con las exigencias de nuestra misión y con la naturaleza sacerdotal del servicio que presta el Cuerpo de la Compañía, así como con las exigencias esenciales de nuestra vida religiosa: oración y vida interior, vínculo con un Superior y una comunidad de jesuitas, pobreza, disponibilidad.

80. Una voluntad realista de promoción de la justicia no es, por otra parte, realizable sin ciertos compromisos en el plan social y colectivo. Respecto al caso de compromisos de carácter excepcional se seguirá la práctica común de la Iglesia (cf. Sínodo de Obispos de 1971) y las normas dadas por el P. General (AR XV, 942). Si, en ciertas regiones, parece oportuno fijar criterios, normas y directivas, concierne a los Provinciales, en la medida de lo posible en conferencias regionales, proveer a ello; y una vez aprobadas estas normas por el P. General, pertenece al Provincial, después de consulta y con el acuerdo, según los casos, del Obispo del lugar o de la Conferencia Episcopal, el otorgar o negar la autorización requerida.

Cooperación internacional

81. Finalmente, vista la dimensión internacional de los problemas mayores de nuestro tiempo, una real disponibilidad y movilidad será necesaria para acrecentar la cooperación y la conjunción a nivel de toda la Compañía. Los jesuitas, en particular los de los países ricos, deben en la medida de lo posible, colaborar con quienes forman la opinión pública y con las organizaciones internacionales, a fin de promover la justicia en las relaciones entre los pueblos. La Congregación General pide además al P. General que encargue a uno de sus Consejeros de asegurar esta cooperación y concertación mundial al servicio de la evangelización y de la promoción de la justicia.

NOTAS

1. Cf. *Formulae Instituti S.I.*, aprobadas por los Pontífices Paulo II y Julio II, especialmente n. 1.
2. Cf. *Ejercicios Espirituales*, n. 102.
3. Cf. Vaticano II, Constitución "Lumen Gentium", n. 22.
4. Cf. *Ejercicios Espirituales*, nn. 102 y 106 (contemplación de la Encarnación).
5. Cf. *Ejercicios Espirituales*, nn. 91-100 (contemplación del "Reino").
6. Cf. *Formula Instituti*, de Julio III, n. 1.
7. Cf. Rom. 5, 8-9.
8. Cf. Alocución de Su Santidad Pablo VI a los miembros de la XXXII Congregación General, 3 diciembre 1974.
9. Cf. Encontramos un eco evangélico y propiamente apostólico de las angustias e interrogaciones de nuestro tiempo en *Gaudium et Spes, Mater et Magistra, Pacem in Terris, Populorum Progressio, Octogesima Adveniens*: a través de estos documentos del Magisterio eclesial, las necesidades de nuestro mundo nos alcanzan y

nos interpelan tanto al nivel de nuestra vida como al nivel de nuestro servicio apostólico.

10. Cf. Sobre la dignidad del hombre, como imagen de Dios y hermano de Cristo, ver: *Lumen Gentium*, n. 42; *Gaudium et Spes*, nn. 22, 24, 29, 38, 93; *Mensaje del Concilio Vaticano II a todos los hombres*, 20 diciembre 1962; las declaraciones de los Sínodos de los Obispos de 1971 y 1974; alocuciones de Su Santidad Pablo VI.
11. Cf. Declaración final del Sínodo de los Obispos de 1974, n. 12 y la alocución de clausura de S. S. Pablo VI.
12. Cf. *Ejercicios Espirituales*, nn. 90, 147, 167; y Mt. 25, 35-45. Ver también las decisiones de la presente Congregación General sobre la pobreza.
13. Cf. Decr. 19, de la C. G. XXXI.
14. Ver las directivas de la presente Congregación General sobre la "unio animorum", en particular la vida espiritual y comunitaria.
15. Ibid.